

FORMATO N° 11
ACTA DE ADMISIBILIDAD Y CALIFICACIÓN:
BIENES

1 NÚMERO DE ACTA

SIE-SIE N° 04-2024-GR.CAJ/DRAC-OEC-1

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Cajamarca, a los 03 días de junio de 2024, en la oficina de Logística de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca, a las 09:00 horas, el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones designados mediante Memorando N° 128-2024-GR-2024-GR.CAJ/DRA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 04-2024-GR.CAJ/DRAC-OEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PETRÓLEO DIÉSEL B5 S-50 PARA EL ABASTECIMIENTO DE UNIDADES MÓVILES Y MAQUINARIA PARA LA EJECUCIÓN DEL LA IOARR "CONSTRUCCION DE CAPTACION DE AGUA; EN EL(LA) ZONA DE RECARGA DE LA CUENCA CHANCAY - LAMBAYEQUE PARA LA RECARGA HIDRICA DEL EMBALSE TINAJONES, PARA 07 UNIDADES PRODUCTORAS EN 15 DISTRITOS Y 4 PROVINCIAS, INCLUIDO EL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA"**, a fin de efectuar la, apertura de ofertas y periodo de lances de las ofertas presentadas, según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del representante del OEC:

Representante del OEC	MG. ELMER ALBERTO CHAVARRI ROJAS	Cargo	Logística
-----------------------	---	-------	------------------

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CONTRERAS TORRES JAIME ANTONIO	10267047605
2	MAVASDI E.I.R.L.	20529618582
3	ESTACION DE SERVICIOS NEW MEJIA E.I.R.L.	20605680217
4	ESTACION DE SERVICIOS VALLE CONDAY E.I.R.L.	20605844139
5	GRUPO PETRONOR S.R.L.	20605855360

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En los días y horario señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron su oferta a través del SEACE

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
ÍTEM 1: PETROLEO DIESEL B5 S-50 (PROVINCIA DE BAMBAMARCA)			
1	MAVASDI E.I.R.L.	21/05/2024	17:22:31
ÍTEM 2: PETROLEO DIESEL B5 S-50 (PROVINCIA DE SANTA CRUZ)			
1	CONTRERAS TORRES JAIME ANTONIO	22/05/2024	22:26:41
2	GRUPO PETRONOR S.R.L.	22/05/2024	19:36:38
ÍTEM 3: PETROLEO DIESEL B5 S-50 (PROVINCIA DE CUTERVO)			
1	ESTACION DE SERVICIOS NEW MEJIA E.I.R.L.	20/05/2024	19:48:05
2	ESTACION DE SERVICIOS VALLE CONDAY E.I.R.L.	20/05/2024	21:13:54

6 Acto seguido, se procede a verificar los resultados del periodo de lances, mejora de precios y orden de prelación, según reporte electrónico obtenido del SEACE, quedando el mismo de la siguiente manera:

ÍTEM 1: PETROLEO DIESEL B5 S-50 (PROVINCIA DE BAMBAMARCA)

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-4-2024-GR.CAJ/DRAC-OEC-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL AGRARIA CAJAMARCA
No Item	1
Descripción del Item	PETROLEO DIESEL B5 S-50 (PROVINCIA DE BAMBAMARCA)
Moneda	Soles

FORMATO N° 11

ACTA DE ADMISIBILIDAD Y CALIFICACIÓN:
BIENES

Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20529618582	MAVASDI E.I.R.L.	56700

ÍTEM 2: PETROLEO DIESEL B5 S-50 (PROVINCIA DE SANTA CRUZ)

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-4-2024-GR.CAJ/DRAC-OEC-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL AGRARIA CAJAMARCA
No Item	2
Descripción del Item	PETROLEO DIESEL B5 S-50 (PROVINCIA DE SANTA CRUZ)
Moneda	Soles

Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10267047605	CONTRERAS TORRES JAIME ANTONIO	54900
2	20605855360	GRUPO PETRONOR S.R.L.	55500

ÍTEM 3: PETROLEO DIESEL B5 S-50 (PROVINCIA DE CUTERVO)

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-4-2024-GR.CAJ/DRAC-OEC-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL AGRARIA CAJAMARCA
No Item	3
Descripción del Item	PETROLEO DIESEL B5 S-50 (PROVINCIA DE CUTERVO)
Moneda	Soles

Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20605680217	ESTACION DE SERVICIOS NEW MEJIA E.I.R.L.	53340
2	20605844139	ESTACION DE SERVICIOS VALLE CONDAY E.I.R.L.	62950

7 ACUERDO ADOPTADO

Acto seguido, teniendo en consideración el orden de prelación del reporte de resultados del periodo de lances, se procede a verificar en cumplimiento de la Documentación de Presentación Obligatoria de los postores, a fin de determinar que se cuenta con las 02 ofertas válidas como lo exige el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

8 RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

ÍTEM 1: PETROLEO DIESEL B5 S-50 (PROVINCIA DE BAMBAMARCA)

De acuerdo a la revisión de las ofertas presentadas y, de la revisión del periodo de lances se advierte que, para el presente ítem se presentó únicamente una oferta, por lo cual, en concordancia al numeral 1 del Art. 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual indica "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas", se procede a DECLARAR DESIERTO el Ítem 1: PETROLEO DIESEL B5 S-50 (PROVINCIA DE BAMBAMARCA)

RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

ÍTEM 2: PETROLEO DIESEL B5 S-50 (PROVINCIA DE SANTA CRUZ)

FORMATO N° 11
ACTA DE ADMISIBILIDAD Y CALIFICACIÓN:
BIENES

De acuerdo a la revisión de las ofertas presentadas, se pudo verificar que los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar de prelación en el reporte de resultados del periodo de lances, cumplen con la presentación de los documentos de presentación obligatoria consignado en las bases (Según anexo que forma parte de la presente ACTA), determinándose como ganador al siguiente:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL GANADOR
1	CONTRERAS TORRES JAIME ANTONIO

RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

ÍTEM 3: PETROLEO DIESEL B5 S-50 (PROVINCIA DE CUTERVO)

De acuerdo a la revisión de las ofertas presentadas, se pudo verificar que los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar de prelación en el reporte de resultados del periodo de lances, cumplen con la presentación de los documentos de presentación obligatoria consignado en las bases (Según anexo que forma parte de la presente ACTA), determinándose como ganador al siguiente:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL GANADOR
1	ESTACION DE SERVICIOS NEW-MEJIA E.I.R.L.

9



 Mg. Elmer Alberto Chavarri Rojas
 Jefe de Abastecimientos

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

[10]

REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Aceptó reducción de su	
		Si	No
1	CONTRERAS TORRES JAIME ANTONIO	Si	X
		No	

OFERTA PRESENTADA

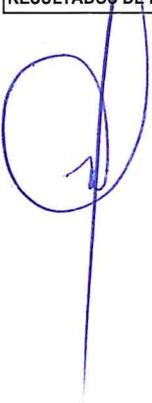
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 04-2024-GR.CAJ/DRAC-OEC-1

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PETRÓLEO DIÉSEL B5 S-50 PARA EL ABASTECIMIENTO DE UNIDADES MÓVILES Y MAQUINARIA PARA LA EJECUCIÓN DEL LA IOARR "CONSTRUCCION DE CAPTACION DE AGUA; EN EL(LA) ZONA DE RECARGA DE LA CUENCA CHANCAY - LAMBAYEQUE PARA LA RECARGA HIDRICA DEL EMBALSE TINAJONES, PARA 07 UNIDADES PRODUCTORAS EN 15 DISTRITOS Y 4 PROVINCIAS, INCLUIDO EL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA"

VALOR ESTIMADO ítem 03	S/57,150.00	Soles
------------------------	-------------	-------

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA ÍTEM 03: PETROLEO DIESEL B5 S-50 (PROVINCIA DE CUTERVO)

ORDEN DE PRELACIÓN, SEGÚN REPORTE DEL PERIODO DE LANCES OBTENIDO DEL SEACE	PRIMERO	SEGUNDO
	ESTACION DE SERVICIOS NEW MEJIA E.I.R.L.	ESTACION DE SERVICIOS VALLE CONDAY E.I.R.L.
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	NO	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	NO	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	NO	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO	SI
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
f) Copia simple de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.	NO	NO
RESULTADOS DE LA REVISIÓN	NO VALIDA(*)	NO VALIDA(**)



OFERTA PRESENTADA

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 04-2024-GR.CAJ/DRAO-UEC-1

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PETRÓLEO DIÉSEL B5 S-50 PARA EL ABASTECIMIENTO DE UNIDADES MÓVILES Y MAQUINARIA PARA LA EJECUCIÓN DEL LA IOARR "CONSTRUCCION DE CAPTACION DE AGUA; EN EL(LA) ZONA DE RECARGA DE LA CUENCA CHANCAY - LAMBAYEQUE PARA LA RECARGA HIDRICA DEL EMBALSE TINAJONES, PARA 07 UNIDADES PRODUCTORAS EN 15 DISTRITOS Y 4 PROVINCIAS, INCLUIDO EL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO

CAJAMARCA"

VALOR ESTIMADO ítem 02	S/52,350.00	Soles
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA ÍTEM 02: PETROLEO DIESEL B5 S-50 (PROVINCIA DE SANTA CRUZ)		
ORDEN DE PRELACIÓN, SEGÚN REPORTE DEL PERIODO DE LANCES OBTENIDO DEL SEACE	PRIMERO	SEGUNDO
	CONTRERAS TORRES JAIME ANTONIO	GRUPO PETRONOR S.R.L.
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
f) Copia simple de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.	SI	SI
RESULTADOS DE LA REVISIÓN	VALIDA	VALIDA

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	SIE-SIE N° 04-2024-GR.CAJ/DRAC-OEC-1
---	----------------	--------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En Cajamarca, a los 03 días de junio de 2024, en la oficina de Logística de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca, a las 10:00 horas, el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones designados mediante Memorando N° 128-2024-GR-2024-GR.CAJ/DRA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 04-2024-GR.CAJ/DRAC-OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PETRÓLEO DIÉSEL B5 S-50 PARA EL ABASTECIMIENTO DE UNIDADES MÓVILES Y MAQUINARIA PARA LA EJECUCIÓN DEL LA IOARR "CONSTRUCCION DE CAPTACION DE AGUA; EN EL(LA) ZONA DE RECARGA DE LA CUENCA CHANCAY - LAMBAYEQUE PARA LA RECARGA HIDRICA DEL EMBALSE TINAJONES, PARA 07 UNIDADES PRODUCTORAS EN 15 DISTRITOS Y 4 PROVINCIAS, INCLUIDO EL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC, DEPARTAMENTO CAJAMARCA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del representante del OEC:			
Representante del OEC	MG. ELMER ALBERTO CHAVARRI ROJAS	Cargo:	Logística

4	4.1. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ÍTEM 2: PETROLEO DIESEL B5 S-50 (PROVINCIA DE SANTA CRUZ)		
De acuerdo con los resultados de la verificación de los documentos de presentación obligatorio, el postor ganador de la buena pro es:			
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	
CONTRERAS TORRES JAIME ANTONIO		S/54,300.00	
4.2. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ÍTEM 3: PETROLEO DIESEL B5 S-50 (PROVINCIA DE CUTERVO)			
De acuerdo con los resultados de la verificación de los documentos de presentación obligatorio, el postor ganador de la buena pro es:			
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	
ESTACION DE SERVICIOS NEW MEJIA E.I.R.L.		S/53,340.00	

5	BASE LEGAL
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."	

6	ACUERDO ADOPTADO
Finalmente el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 _____ Mg. Elmer Alberto Chavarri Rojas Jefe de Abastecimientos
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	